RESOLUCIÓN No. 7485
06 DIC 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA UN PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA E.S.P.A. E.S.P.".

El Alcalde Municipal de Marinilla – Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución, la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, el Estatuto Contractual - Ley 80 de 1993, Ley1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, demás normas y jurisprudencia concordante y,

CONSIDERANDO

1. Que el título I de la Ley 1150 de 2007 hace referencia a los principios de eficiencia y transparencia que rigen la contratación pública en cumplimiento de los cuales el artículo 2°, numeral 4° de esta Ley estipula que la escogencia del contratista se hará con arreglo a una de las modalidades de selección allí contempladas, entre ellas la contratación directa.

2. Que el articulo 92 de la ley 1474 de 2011 modificó el literal c) del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, consagra que la modalidad de selección por contratación directa solamente procede para la celebración de Contratos Interadministrativos *"siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos".*

3. Que la contratación directa, según el numeral 4° numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 procede para los casos de urgencia manifiesta, contratación de empréstitos, convenios interadministrativos, contratación de bienes y servicios en el sector defensa, contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, los contratos de encargo fiduciario que celebren las entidades territoriales cuando inician el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos a que se refieren las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000; cuando no exista Pluralidad de Oferentes en el mercado; para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, o para la Ejecución de Trabajos Artísticos y por último para Contratos de Arrendamiento o Adquisición de Inmuebles.

4. Que el Artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015. Convenios o contratos interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto. (...)

5. Que el Artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, sobre la selección objetiva y demás principio de la contratación, estableció el deber para la entidades estatales el deber de señalar en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, el cual debe contener la causal que se invoca para contratar directamente, el objeto del contrato, el presupuesto para la contratación y las condiciones exigidas al contratista y, el lugar en el cual las personas interesadas pueden consultar los estudios y documentos previos.

6. Que en consecuencia el presente convenio se regirá por las disposiciones del Estatuto Contractual – Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en su artículo 2° numeral 4°, ley 1474 de

7485
06 DIC 2022

2011, el Decreto 1082 de 2015 en los artículos 2.2.1.2.1.4.1 y 2.2.1.2.1.4.4, el cual establece que para la celebración de contratos Interadministrativos, la entidad justificará dicha situación en el acto administrativo.

7. Que para la celebración y ejecución del presente convenio existen disponibilidad de los recursos, amparados bajo el certificado de disponibilidad 1729 del día 22 del mes de noviembre del año 2020.

8. Que la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA E.S.P.A. E.S.P." con NIT. 811014470-1, representada legalmente por el señor JORGE MARIO ARCILA CASTRO, identificado con la cedula de ciudadanía 70.907.641, posee la plena idoneidad, capacidad financiera y experiencia suficiente para AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPANSIÓN Y LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

9. Que las actividades a desarrollar son las siguientes

ACUEDUCTO					
Item	Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor a pagar
1	**PRELIMINARES**				
	Localización, trazado, replanteo y referenciación del proyecto. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	ML	$ 5,235.10	2,093.00	10,957,064.30
	Comisión topográfica, se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	DÍA	$516,420.00	8.00	4,131,360.00
	Cerramiento en ZARÁN verde. Incluye colocación de parales y todo lo necesario para su correcta ejecución.ALTURA DE 2 METROS)	M	$14,824.80	850.00	12,601,080.00
	Realizar nichos para exploración de redes	und	$80,404.20	22.00	1,768,892.40
2	**EXCAVACIONES**			0.00	0.00
	Excavación mecánica o manual de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio	M3	$ 34,797.81	1,177.96	40,990,428.27
	Excavación mecánica o manual de material heterogéneo de 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio	M3	$41,136.95	65.00	2,673,901.75
3	**ENTIBADO**			0.00	0.00
	Construcción de entibados temporal en tablón de madera común (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra.	M2	$11,799.00	142.40	1,680,177.60
4	**LLENOS**			0.00	0.00
	Llenos estructurales con material proveniente de las excavaciones a una densidad mínima del 95% del ensayo del Proctor modificado. Consiste en el transporte interno, el riego y compactación por medios mecánicos del material selecto de excavación propicio y aceptado por la Interventoría. El Contratista está en la obligación de almacenar, proteger, colocar y compactar los materiales aptos	M3	$ 36,684.00	831.29	30,495,042.36

06 DIC 2022

7485

	para llenos, que se obtengan como resultado de las excavaciones realizadas. El Contratista deberá en todo momento tomar las medidas necesarias para el control de humedad de compactación en la obra.				
	Llenos estructurales con material de prestamo clasificado según especificaciones tecnicas. a una densidad mínima del 95% del ensayo del Proctor modificado. Consiste en el transporte interno, el riego y compactación por medios mecánicos del material selecto de excavación propicio y aceptado por la Interventoría. El Contratista está en la obligación de almacenar, proteger, colocar y compactar los materiales aptos para llenos, que se obtengan como resultado de las excavaciones realizadas. El Contratista deberá en todo momento tomar las medidas necesarias para el control de humedad de compactación en la obra.	M3	$90,939.00	495.05	45,019,351.95
	Suministro, transporte, colocacion de 'Lleno con material granular triturado 3/4" para apoyo de tuberia Comprende el transporte interno, colocacion. El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias ESPA. Incluye limpieza de escombros y basuras.	M3	$175,188.00	81.35	14,251,543.80
	Suministro, transporte, colocacion de base granular clase A (Invias art-330). Comprende el transporte interno, colocacion. El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias ESPA. Incluye limpieza de escombros y basuras.	M3	$201,870.11	124.35	25,102,548.18
5	**TUBERIAS**			0.00	0.00
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC-P Acueducto 3" RDE 21 PSI 200	M	$ 69,427.07	517.00	35,893,795.19
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC-P Acueducto 4" RDE 21 PSI 200	M	$ 92,024.39	1,320.00	121,472,194.80
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC-P Acueducto 6" RDE 21 PSI 200	M	$ 169,562.25	193.00	32,725,514.25
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC-P Acueducto 10" RDE 21 PSI 200	m	$388,263.07	105.00	40,767,622.35
6	**ACCESORIOS**			0.00	0.00
	Suministro, transporte e instalación de accesorio codo PVC-P RDE21 3" GR o RC	UND	$ 87,138.55	22.00	1,917,048.10
	Suministro, transporte e instalación de unión rapida de reparación PVC-P RDE21 3"	UND	$ 74,174.31	21.00	1,557,660.51
	Suministro, transporte e instalación de accesorio codo PVC-P RDE21 4" GR o RC	UND	$158,885.39	12.00	1,906,624.68
	Suministro, transporte e instalación de unión rapida de reparación PVC-P RDE21 4"	UND	$112,628.39	12.00	1,351,540.68
	Suministro, transporte e instalación de accesorio codo PVC-P RDE21 6" GR o RC	UND	312,989.22	6.00	1,877,935.32
	Suministro, transporte e instalación de unión rapida de reparación PVC-P RDE21 6"	UND	266,632.22	4.00	1,066,528.88

	Suministro, transporte e instalación de accesorio codo PVC-P RDE21 10" GR o RC	UND	$2,468,700.47	4.00	9,874,801.88
	Suministro, transporte e instalación de unión rapida de reparación PVC-P RDE21 10"	UND	$ 739,659.22	6.00	4,437,955.32
	Suministro, transporte e instalación de hidrante 3" tipo residencial dos salidas de 2 1/2", barril seco, incluye válvula, codo BXL, kit de nivelación, tornilleria, bridado	UND	$3,798,816.41	4.00	15,195,265.64
				0.00	
7	**DOMICILIARIAS**			0.00	0.00
	Construcción de domiciliarias en tuberia PAP o PF incluye registro, adaptadores, valvula de corte y collar de derivación	und	$ 263,867.80	48.00	12,665,654.40
	Construcción de atraques en concreto	und	$ 158,000.00	25.00	3,950,000.00
8	**PAVIMENTOS**			0.00	0.00
	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	M3	$ 166,648.48	28.86	4,809,475.13
	DEMOLICIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO HASTA ESPESOR DE 6". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	M3	$ 148,000.00	6.00	888,000.00
	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente para pavimento MDC-19. Compactada con medios mecánicos según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye compactador manual + Operador + Combustible o equivalente, Cuadrilla Pavimento, riego de liga, transporte + Operador + Combustible o equivalente y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, excavación y nivelación	M3	$1,432,888.38	29.64	42,470,811.58
	Construcción de CONCRETO 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, armado y desarmado de la obra falsa necesaria, formaleta en Súper T, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño.	M3	$735,737.80	27.58	20,291,648.52
9	**DISPOSICION FINAL**			0.00	0.00
	Retiro y disposicion final de material sobrante de la excavacion en sitio adecuado y aprobado por la interventoria.	M3	$ 42,599.47	661.75	28,190,199.27
10	**COMPLEMENTARIOS**			0.00	0.00
	Lavado de redes	m	$ 20,220.00	1,718.00	34,737,960.00
	Suministro, transporte e instalación de valvula de compuerta sello elástico de 3" JR	und	$ 833,000.00	5.00	4,165,000.00
	Suministro, transporte e instalación de valvula de compuerta sello elástico de 4" JR	und	$1,104,600.00	3.00	3,313,800.00
	Suministro, transporte e instalación de valvula de compuerta sello elástico de 6" JR	und	$2,132,200.00	2.00	4,264,400.00
	Suministro, transporte e instalación de valvula de compuerta sello elástico de 10" JR	und	$6,115,200.00	1.00	6,115,200.00
	Empalmes de la rede nueva a red existente, incluye accesorios,	und	$1,600,000.00	11.00	17,600,000.00
	Reconstrucción de anden en concreto de 21 Mpa de 0,10 m, incluye malla electrosoldada D84, formaleta	m2	$ 142,723.80	2.00	285,447.60
	Reconstrucción de anden en concreto de 21 Mpa de 0,10 m, incluye malla electrosoldada D84, formaleta, piso vitrificado y arenon	m2	$ 161,173.00	52.00	8,380,996.00
	Construcción de puntos de muestreo en bloque de concreto arquitectonico, incluye acometida, manometro, llave canilla, puerta y cajon en lámina de acero inoxidable, candado de seguridad y desague	und	$1,800,000.00	3.00	5,400,000.00

	Suministro, transporte e instalación de reguladora de presión bridada 2"	und	$3,231,900.00	4.00	12,927,600.00
	Suministro, transporte e instalación de reguladora de presión bridada 3"	und	$4,021,920.00	2.00	8,043,840.00
	Suministro, transporte e isntalación Tubo Metalico RIGID Galvanizado de 6, incluye anclajes y soportes al puente	m	$ 886,666.67	20.00	17,733,333.40
	Elaboración e implementación de plan de transito y plan de manejo ambiental	und	$ 320,000.00	6.00	1,920,000.00
	SUBTOTAL			697,869,244.12	697,869,244.11
	AU (30%)			209,360,773.24	209,360,773.23
	TOTAL			907,230,017.36	907,230,017.34

ALCANTARILLADO					
Item	**Descripción**	**Unidad**	**Valor Unitario**	**Cantidad**	**Valor a pagar**
1	**PRELIMINARES**				
	Localización, trazado, replanteo y referenciación del proyecto. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	ML	$ 5,235.10	1,121.00	5,868,547.10
	Comisión topográfica, se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	DÍA	$516,420.00	8.00	4,131,360.00
	Cerramiento en ZARÁN verde. Incluye colocación de parales y todo lo necesario para su correcta ejecución.ALTURA DE 2 METROS)	M	$ 14,824.80	751.00	11,133,424.80
	Realizar nichos para exploración de redes	und	$ 80,404.20	11.00	884,446.20
2	**EXCAVACIONES**			0.00	0.00
	Excavación mecánica o manual de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio	M3	$ 34,797.81	1,255.80	43,699,089.80
	Excavación mecánica o manual de material heterogéneo de 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio	M3	$ 41,136.95	381.23	15,682,639.45
3	**ENTIBADO**			0.00	0.00
	Construcción de entibados temporal en tablón de madera común (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra.	M2	$ 11,799.00	224.20	2,645,335.80
4	**LLENOS**			0.00	0.00
	Llenos estructurales con material proveniente de las excavaciones a una densidad mínima del 95% del ensayo del Proctor modificado. Consiste en el transporte interno, el riego y compactación por medios mecánicos del material selecto de excavación propicio y aceptado por la Interventoría. El Contratista está en la obligación de almacenar, proteger, colocar y compactar los materiales aptos para llenos, que se obtengan como resultado de las excavaciones realizadas. El Contratista deberá en todo momento tomar las medidas necesarias para el control de humedad de compactación en la obra.	M3	$ 36,684.00	912.21	33,463,511.64
	Llenos estructurales con material de prestamo clasificado según especificaciones tecnicas. a una densidad mínima del 95% del	M3	$ 90,939.00	724.82	65,914,405.98

06 DIC 202
7485

	ensayo del Proctor modificado. Consiste en el transporte interno, el riego y compactación por medios mecánicos del material selecto de excavación propicio y aceptado por la Interventoría. El Contratista está en la obligación de almacenar, proteger, colocar y compactar los materiales aptos para llenos, que se obtengan como resultado de las excavaciones realizadas. El Contratista deberá en todo momento tomar las medidas necesarias para el control de humedad de compactación en la obra.				
	Suministro, transporte, colocacion de 'Lleno con material granular triturado 3/4" para apoyo de tuberia Comprende el transporte interno, colocacion. El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias ESPA. Incluye limpieza de escombros y basuras.	M3	$175,188.00	158.73	27,807,591.24
	Suministro, transporte, colocacion de base granular clase A (Invias art-330). Comprende el transporte interno, colocacion. El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias ESPA. Incluye limpieza de escombros y basuras.	M3	$201,870.11	46.62	9,411,184.53
5	**TUBERIAS**			0.00	
	Suministro, transporte e Instalacion de tuberia PVC de alcantarillado corrugado de 6" con caracteristicas (PS 8KN/M2- 57 psi) tipo durafort o similar	M	$ 66,007.91	140.00	9,241,107.40
	Suministro, transporte e Instalacion de tuberia PVC de alcantarillado corrugado de 8" con caracteristicas (PS 8KN/M2- 57 psi) tipo durafort o similar		$ 95,710.08	100.00	9,571,008.00
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC alcantarillado corrugado 10" con características (PS 8KN/M2- 57 psi) tipo durafort o similar	M	$155,936.75	991.00	154,533,319.25
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC alcantarillado corrugado 12" con características (PS 8KN/M2- 57 psi) tipo durafort o similar	M	$207,365.58	108.00	22,395,482.64
	Suministro, transporte e Instalacion de tubería PVC alcantarillado corrugado 27" con características (PS 8KN/M2- 57 psi) tipo durafort o similar	M	$909,238.62	0.00	0.00
6	**ESTRUCTURAS DE CONCRETOS**			0.00	0.00
	Suministro, transporte e instalación de TAPA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN.	UND	$298,952.40	20.00	5,979,048.00
	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN Ø=1.20M.	UND	$530,009.40	20.00	10,600,188.00
	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro.	M	$572,855.04	29.60	16,956,509.18
	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro.	UND	$500,724.03	20.00	10,014,480.60

	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m,	UND	$273,551.94	20.00	5,471,038.80
	Suministro, transporte e instalación de Peldaño para escala de Manhol en varilla de 5/8" (60.000 psi) Galvanizado en Caliente para CILINDRO PREFABRICADO 30x25x30 cm	UND	$ 33,405.23	77.00	2,572,202.71
7	**DOMICILIARIAS**			0.00	0.00
				30.00	0.00
	Suministro y construcción de caja en concreto para empalme de tuberia domiciliar de 40cm x 40 cm, espesor de 12cm incluye herraje para tapa, esmaltada y piso	und	$263,867.80	30.00	7,916,034.00
	Suministro y construcción de caja en concreto para empalme de tuberia nueva a tuberia existente de 60cm x 60 cm, espesor de 12cm incluye herraje para tapa	und	$392,171.50	12.00	4,706,058.00
	Suministro, transporte e instalación de silla Yee 160x200 mmen PVC incluye rotura de la tuberia, empaque, adhesivo y anillos de anclajes	und	$168,766.53	9.00	1,518,898.77
	Suministro, transporte e instalación de silla Yee 160x250 mmen PVC incluye rotura de la tuberia, empaque, adhesivo y anillos de anclajes	und	$194,173.33	14.00	2,718,426.62
	Suministro, transporte e instalación de silla Yee 160x315 mm en PVC incluye rotura de la tuberia, empaque, adhesivo y anillos de anclajes	und	$276,724.33	4.00	1,106,897.32
	Suministro, transporte e instalación de codo 160mm a 45°	und	$ 36,953.90	22.00	812,985.80
8	**PAVIMENTOS**			0.00	0.00
	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	M3	$166,648.48	3.30	549,939.98
	DEMOLICIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO HASTA ESPESOR DE 6". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	M3	$163,288.48	14.40	2,351,354.11
	Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente para pavimento MDC-19. Compactada con medios mecánicos según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye compactador manual + Operador + Combustible o equivalente, Cuadrilla Pavimento, riego de liga, transporte + Operador + Combustible o equivalente y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, excavación y nivelación	M3	$1,432,888.38	3.30	4,728,531.65
	Construcción de CONCRETO 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, armado y desarmado de la obra falsa necesaria, formaleta en Súper T, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño.	M3	$ 735,737.80	23.00	16,921,969.40
9	**DISPOSICION FINAL**			0.00	0.00
	Retiro y disposicion final de material sobrante de la excavacion en sitio adecuado y aprobado por la interventoria.	M3	$ 42,599.47	930.17	39,624,749.01
10	**COMPLEMENTARIOS**			0.00	0.00
	Perforación y abocada de tuberia nueva en manjol	und	$ 50,321.32	7.00	352,249.24
	Lavado de redes y televisación de redes	m	$ 20,220.00	1,121.00	22,666,620.00
	Suministro y construcción de sumidero tipo B, incluye reja de acuerdo a especificación técnica	und	$ 887,855.39	10.00	8,878,553.90
	Reconstrucción de anden en concreto de 21 Mpa de 0,10 m, incluye malla electrosoldada D84, formaleta	m2	$ 142,723.80	62.00	8,848,875.60

	Suministro transporte e instalación de tuberia dPVC-P3" RDE 21 para estacion de bombeo	m	$ 69,427.07	150.00	10,414,060.50
	Suministro transporte e instalación de bomba sumergible 3 hp, impulsion 3" 3 fases con impulsor vortex, caudal 628 lpm, h 28 m , hf, incluye instalación electrica	und	$8,625,000.00	2.00	17,250,000.00
	Construcción e instalación de tubería de acueducto de diámetro nominal 3", en tubería PEAD, por medio de la aplicación de la tecnología sin zanja Perforación Horizontal Dirigida (PHD)	m	$ 785,000.00	25.00	19,625,000.00
	Reconstrucción de anden en concreto de 21 Mpa de 0,10 m, incluye malla electrosoldada D84, formaleta, piso vitrificado y arenon	m2	$ 161,173.00	46.00	7,413,958.00
	Suministro. transporte y colocacion de canaleta diente de sierra de 0,20 m de ancho y 0,30 de altura en poliester reforzado en fibra de vidrio, incluye platina, pernos , angulo de 2"-3/16" y los elementos necesarios para su correcta instalación	und	$ 723,960.00	0.00	0.00
	Elaboración e implementación de plan de transito y plan de manejo ambiental		$ 320,000.00	5.00	1,600,000.00
	SUBTOTAL			647,981,083.03	647,981,083.02
	AU (30%)			194,394,324.91	194,394,324.91
	TOTAL			842,375,407.94	842,375,407.93

10. Que, bajo el esquema de un Estado Social de Derecho, las entidades y autoridades deben obrar de forma unísona, logrando que se cumplan los fines del Estado vertidos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia. De igual manera, se debe velar por el correcto ejercicio de las derivaciones resultantes de los fines de la función administrativa establecidos en el artículo 209 constitucional.

11. Que el presente convenio interadministrativo tiene efectos presupuestales y en consecuencia se encuentra situado en el Plan de Desarrollo Municipal "Nuestro Compromiso eres tú" y donde se contemplan las siguientes dimensiones, ejes estratégicos y programas con sus respectivos productos

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA	PROGRAMAS
Eje Estratégico 5 PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE.	LÍNEA 5.3 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	Programa 5.3.1 de Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado.

12. Que los estudios y documentos previos, el convenio interadministrativo que sea celebrado entre las partes y los demás documentos que hacen parte integral de este proceso, podrán consultarse en los archivos físicos de la Secretaría de Infraestructura del municipio de Marinilla y en la página web www.colombiacompra.gov.co una vez el mismo sea perfeccionado.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Justificar la contratación directa mediante la causal de convenio interadministrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 113 y 209 de la Constitución Politica de Colombia; en el artículo 2 numeral 4° de la Ley 1150 de 2007 modificado

por el artículo 92 de la ley 1474 de 2011; en los artículos 2, 3, 6 y 40 de la Ley 80 de 1993 y en los no previsto en ellas por el régimen jurídico aplicable a esta modalidad de contratación. 06 DIC 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar la contratación con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA E.S.P.A. E.S.P. con NIT. 811014470-1, representada legalmente por el señor JORGE MARIO ARCILA CASTRO, identificado con la cedula de ciudadanía 70.907.641, toda vez que posee plena idoneidad, capacidad financiera y experiencia suficiente para "AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPANSIÓN Y LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA" 7485

ARTÍCULO TERCERO: Las condiciones de la contratación directa están enunciadas en la parte considerativa de este acto; además, constan en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO como es el objeto, el plazo, el valor, la forma de pago, las obligaciones reciprocas, las sanciones, causales de terminación, las apropiaciones presupuestales de disponibilidad y registro, etc.

ARTÍCULO CUARTO: Los estudios y documentos previos de la presente contratación podrán ser consultados en la Secretaría de infraestructura del municipio de Marinilla y en el SECOP.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recursos en sede administrativa.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Marinilla (Antioquia), a los

JOSÉ GILDARDO HURTADO ALZATE
Alcalde Municipal

Elaboro: Yeison Sebastián Grisales Montoya - Secretario de Obras Publicas
Reviso.
Aprobó: Verónica Giraldo Secretaria Jurídica